

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2022



COLEGIO DEPORTIVO TÉCNICO PROFESIONAL

“Elena Duvauchelle Cabezón”

“Nuestro proyecto aspira alcanzar un modelo educativo integral, con un enfoque Académico, Deportivo y de Enseñanza Técnico Profesional, donde cada integrante de la institución sea un aporte real para su desarrollo personal y el progreso de la comunidad educativa”.



CORPORACION MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL DE IQUIQUE

COLEGIO DEPORTIVO TÉCNICO PROFESIONAL
“Elena Duvauchelle Cabezón”



Proyecto Educativo Institucional P.E.I

El proyecto Educativo Institucional P.E.I es una herramienta de planificación y gestión, que nos permite compartir objetivos y un quehacer en común, además de dar sentido al proceso educativo que desarrolla nuestro establecimiento nos otorga un gran sentido de identidad.

1. CONTEXTO DE LA INSTITUCIÓN:

1.1 Introducción.

El Colegio Deportivo Técnico Profesional *“Elena Duvauchelle Cabezón”*, es una unidad educativa dependiente de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Iquique. En la actualidad imparte Enseñanza General Básica y Enseñanza Media Técnico Profesional.

Nuestro Colegio, además, se caracteriza por su especial singularidad de impartir disciplinas deportivas obligatorias como parte de la formación integral de nuestros estudiantes.

Para este año 2020 y 2021, la oferta educativa de nuestro Colegio es:

FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL:

1. Técnico en Administración, mención en Recursos Humanos
2. Técnico en Atención de Párvulos
3. Servicios de Hotelería
4. Atención de Enfermería, mención Enfermería.

FORMACIÓN DEPORTIVA:

- | | |
|-------------------|--------------------|
| 1 Atletismo | 6 Gimnasia Rítmica |
| 2 Balonmano | 7 Halterofilia |
| 3 Básquetbol | 8 Judo |
| 4 Fútbol | 9 Natación |
| 5 Futbol femenino | 10 Taekwondo |



**CORPORACION MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL DE IQUIQUE**

COLEGIO DEPORTIVO TÉCNICO PROFESIONAL
"Elena Duvauchelle Cabezón"



1.2 Identificación del Establecimiento Educacional.

Nombre Establecimiento	Colegio Deportivo Técnico Profesional "Elena Duvauchelle Cabezón "
Rol Base de Datos	109-0
Dirección	Aníbal Pinto 955
Fonos	572544797 - 572544800
E-mail	Codeduvauchelle.tp@ cormudesi.cl
Niveles	1° a 7° año Educación Básica 8° a 2 ° año Enseñanza Media 3° y 4° medio Enseñanza Técnico profesional
Jornada de trabajo	Diurna de 8.00 a 16.45 hrs.
Decreto colaborador función educativa del Estado:	9758/1981
Depende Administrativamente	Corporación Municipal de Desarrollo Social de Iquique
Comuna	Iquique

1.2 Nuestra Historia.

A mediados del año 2018 surge este nuevo Proyecto Educativo Institucional que se origina en la necesidad de fusionar a dos establecimientos emblemáticos de nuestra ciudad, el Liceo "Elena Duvauchelle Cabezón" y "Liceo Colegio Deportivo de Iquique".

El Liceo "Elena Duvauchelle Cabezón" con una historia de 118 años, que le ha permitido entregar a la ciudad durante años generaciones de señoritas y luego jóvenes profesionales, por otro parte el Colegio Deportivo, un establecimiento con 19 años de funcionamiento, que nace con el objetivo de potenciar los talentos deportivos de los estudiantes de la comuna de Iquique.



CORPORACION MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL DE IQUIQUE

COLEGIO DEPORTIVO TÉCNICO PROFESIONAL
“Elena Duvauchelle Cabezón”



El Liceo “Elena Duvauchelle Cabezón”, inicia sus clases el 26 de Abril del 1900, con el propósito de impartir enseñanza a señoritas de la ciudad de Iquique y de las Oficinas Salitreras en los niveles de 1º y 2º año de Humanidades.

En el año 1981 se produce el traspaso del Establecimiento Educacional desde el Ministerio de Educación a la Ilustre Municipalidad de Iquique, del cual comienza a depender administrativamente hasta hoy.

En el año 1994 se transforma en un Colegio Polivalente dando inicio a la Educación Técnico Profesional con dos Especialidades: Técnico en Comercio Exterior y Técnico en Administración por Sistemas Computacionales, posteriormente se suman Técnico en Atención de Párvulos, Química Industrial y Servicios de Hotelería, especialidades que serán la base de nuestro nuevo Colegio.

El **Colegio Deportivo** tiene su origen a finales de la década del noventa. Luego de innumerables programas deportivos “masivos” y de “talentos” en la ciudad, se hace realidad el proyecto del Señor Alcalde Jorge Soria Quiroga, quien anhela un Colegio que reúna a todos los talentos deportivos de la comuna y desarrolle sus competencias de la mano a su proceso educativo formal.

Así, en marzo de 1999 ocho cursos de enseñanza general básica, y siete deportes dan inicio a este hermoso proyecto. En el año 2003 el Colegio Deportivo obtiene la resolución oficial de Ministerio de Educación, quien aprueba diez disciplinas deportivas que rápidamente sacan lustre al slogan “Iquique Tierra de Campeones”.

En sus 19 años, sus estudiantes además de la formación pedagógica, fueron parte de muchas participaciones nacionales, sudamericanas y mundiales, las cuales han dejado en un lugar muy alto nuestro nombre y el de la ciudad.

El Colegio Deportivo, también adopto en el año 2006 la modalidad Técnica Profesional, donde resaltó la especialidad de Técnico en Atención de Enfermería, carrera que nos prestigia a nivel local, entregando una gran oportunidad de desarrollo a nuestros estudiantes, preparándolos para una vida futura.



CORPORACION MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL DE IQUIQUE

COLEGIO DEPORTIVO TÉCNICO PROFESIONAL
“Elena Duvauchelle Cabezón”



El Colegio deportivo incentivó cada día que la Pedagogía y el deporte fueran tomados de la mano. Así lo han demostrado aquellos estudiantes que terminaron sus carreras deportivas en las salas universitarias, siendo hoy grandes profesionales de la educación superior.

1.4 Entorno

El establecimiento se encuentra ubicado en el centro socio-cultural de la ciudad, con un acceso expedito a bibliotecas, museos, gobernación, intendencia, seremías y patrimonio cultural.

2.- IDEARIO

2.-1 Nuestra Visión: Ser un Colegio líder en la Formación Deportiva y Técnico Profesional, que garantice el logro de aprendizajes significativos a través de un curriculum innovador, con énfasis en la formación integral en un ambiente de sana convivencia.-.

2.2 Nuestra Misión: Promover el desarrollo de aprendizajes significativos, actitudes, habilidades deportivas y técnico profesionales, a través de una pedagogía innovadora, participativa, con altos estándares de calidad; en un ambiente de sana convivencia, que asegure el ingreso al mundo laboral y/o continuidad en estudios superiores.

2.3 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO EDUCATIVO

- Inclusivo.
- Comprometido con mejorar la calidad de la educación
- Énfasis en la creación de ambientes propicios para la convivencia escolar.
- Modelo pedagógico constructivista.
- Promueve la vida saludable a través de la disciplina deportiva



CORPORACION MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL DE IQUIQUE

COLEGIO DEPORTIVO TÉCNICO PROFESIONAL
“Elena Duvauchelle Cabezón”



3.- NUESTROS SELLOS EDUCATIVOS

-**Aprendizaje Significativo.** Promovemos una pedagogía socio-constructivista que permite la asimilación y articulación de los conocimientos previos con los nuevos aprendizajes, garantizando la trascendencia en la vida cotidiana.

-**Formación Integral.** Fomentamos un proceso continuo, permanente y participativo de acciones que busca desarrollar armónica y coherentemente cada una de las dimensiones del ser humano.

-**Vida Saludable, Cultura Deportiva y Alta Competencia.** Promovemos el desarrollo de habilidades y cualidades deportivas para fortalecer estilos de vida saludable, cultura deportiva, participación y alta competencia

-**Formación Técnico Profesional.** Desarrollamos competencias genéricas y habilidades específicas que garantice una formación Técnico Profesional de nivel medio para insertarse al mundo laboral, social y/o continuación de estudio

4.- PRINCIPIOS EDUCACIONALES

- **DERECHOS HUMANOS.** El Liceo “Elena Duvauchelle Cabezón”, se rige sobre los principios básicos de los individuos en general y de los jóvenes en particular, consagrados en la Declaración de los Derechos Humanos y Derechos del Niño, que considera la Educación como un derecho inalienable e inherente al ser humano.
- **COMPROMISO.** Con los principios estipulados en la reforma Educacional, que promueve la adquisición de saberes en el **conocer, hacer, ser** y el **vivir juntos**, aplicados al desarrollo cognitivo, socio-afectivo y volitivo de los estudiantes.
- **INCLUSION.** Valoración, respeto y atención a la diversidad a través de prácticas inclusivas que permitan la democratización de las relaciones entre adultos y jóvenes, y la construcción de una ciudadanía basada en la comprensión de las distintas miradas y puntos de vista de los actores escolares.



**CORPORACION MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL DE IQUIQUE**

COLEGIO DEPORTIVO TÉCNICO PROFESIONAL
“Elena Duvauchelle Cabezón”



- **AUTODISCIPLINA.** Como principio formativo, tanto en lo personal como lo intelectual, reforzando deberes y derechos consigo mismo y con su entorno, además del compromiso, rigurosidad y responsabilidad escolar de todos quienes integran la comunidad educativa.
- **PLURALISMO.** Respeto a la diversidad de opiniones, necesidades e intereses de la comunidad educativa – estudiantes, docentes y apoderados-, a través de espacios permanentes de diálogo pedagógico, disciplinario, interdisciplinario y multidisciplinario.
- **RESPETO.** Respeto a las normas de convivencia escolar consensuadas en la comunidad educativa, en un marco pedagógico y formativo que permita, el cuidado de la vida y la dignidad de las personas.
- **AUTOCUIDADO.** Prevención y resguardo de la integridad y salud del conjunto de la comunidad educativa a través del auto-cuidado, que implica la valoración y respeto hacia su cuerpo en sus dimensiones física, cognitiva y psicosocial.

5.- VALORES

El Colegio Deportivo Técnico Profesional “Elena Duvauchelle Cabezón”, ha definido su accionar inspirado en valores humanos que contribuyan al enriquecimiento personal e interpersonal de sus estudiantes con miras a la consecución del bien común, basándose en los valores del RESPETO, AUTONOMÍA, SOLIDARIDAD, RESPONSABILIDAD, DEMOCRACIA, PERSEVERANCIA, IDENTIDAD, COMPROMISO, HONESTIDAD Y DISCIPLINA.

- **RESPETO**, entendido como la aceptación de sí mismo y de los otros como seres valiosos, con los mismos deberes y derechos, y partícipes de un proyecto común.
- **AUTONOMÍA**, es decir, la capacidad de regir los intereses particulares de la vida interna mediante normas propias ajustadas a los deberes y al respeto a los derechos consagrados en la Constitución Política del Estado de Chile.
- **SOLIDARIDAD**, valor referido al apoyo, adhesión y ayuda entre los integrantes de la comunidad educativa.
- **RESPONSABILIDAD**: asumir que frente a las tareas propuestas y a los objetivos tanto personales como profesionales se debe dar una respuesta oportuna y eficaz para contribuir al logro de sus metas.



**CORPORACION MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL DE IQUIQUE**

COLEGIO DEPORTIVO TÉCNICO PROFESIONAL
"Elena Duvvauchelle Cabezón"



- **DEMOCRACIA:** reconocer que las personas piensan y sienten de manera diferente, como algo inherente a la naturaleza humana, aceptando la diversidad de las personas, y que ello enriquece la inclusión, la participación, la integración y la convivencia escolar.
- **PERSEVERANCIA:** esfuerzo continuo para alcanzar los objetivos propuestos y obtener un resultado concreto.
- **IDENTIDAD:** Pertenencia e identificación con la unidad educativa, que le motiva a integrarse y participar en las actividades pedagógicas y extra programáticas.
- **COMPROMISO:** se relaciona directamente con la identidad. Involucrarse y realizar acciones que demuestren el sentimiento positivo del estudiante frente al lugar de estudio, trabajo o residencia.
- **HONESTIDAD.** Comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de la justicia y la verdad.
- **DISCIPLINA:** Conjunto de reglas, normas y hábitos cuyo cumplimiento, de manera constante, conducen a lograr metas

6.- PERFILES

6.1.- EQUIPO DIRECTIVO:- debe ser capaz de:

- Garantizar la calidad del proceso educativo
- Generar redes de colaboración con empresa e instituciones
- Gestionar la contratación del recurso humano necesario.
- Velar por la seguridad y salud ocupacional del personal
- Coordinar plan de refuerzo y apoyo pedagógico
- Gestionar proyectos de innovación.
- Gestionar espacios y recursos de aprendizaje.
- Líderar el Proyecto Educativo Institucional gestionando, administrando, supervisando y evaluando los procesos educativos del establecimiento
- Gestionar el mejoramiento de los estándares educativos.
- Promover el desarrollo profesional del equipo docente y asistentes de Educación
- Gestionar el mejoramiento continuo de los procesos y resultados de aprendizaje enseñanza.
- Trabajar en equipo



CORPORACION MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL DE IQUIQUE

COLEGIO DEPORTIVO TÉCNICO PROFESIONAL
“Elena Duvvauchelle Cabezón”



- Liderar la convivencia escolar gestionando el cumplimiento del Manual de Convivencia Escolar.

6.2.- EQUIPO TECNICO PEDAGÓGICO: debe ser capaz de:

- Gestionar proyectos de innovación en educación
- Garantizar calidad del proceso educativo técnico profesional
- Gestionar espacios y recursos de aprendizaje.
- Gestionar el currículum del establecimiento, asesorando al equipo directivo, a los profesores y docentes en la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de actividades curriculares, implementando planes de apoyo al aprendizaje y al desarrollo profesional docente, tanto en la formación general como en la diferenciada técnico profesional, con el objetivo de velar por la calidad de la educación de los estudiantes.
- Gestionar el desarrollo profesional del equipo docente y asistentes de educación.
- Gestionar Recursos Humanos.
- Generar condiciones para la gestión de los objetivos de aprendizaje.
- Asesorar a los docentes en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

6.3 DOCENTES:- debe ser:

- Facilitador del aprendizaje y formador de valores.
- Investigador, estudioso y con una disposición permanente a perfeccionarse.
- Abierto al cambio que ocurre en su entorno.
- Responsable, puntual, con alto sentido de integración grupal y trabajo en equipo.
- Conocedor de las relaciones humanas, alegre, empático, leal, autocrítico.
- Buen evaluador del proceso educativo.
- Consecuente en su forma de pensar, sentir y actuar.
- Con conciencia ecológica, respetando y enseñando a respetar el medio ambiente.
- Respetuoso de la vida en todas sus dimensiones



CORPORACION MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL DE IQUIQUE

COLEGIO DEPORTIVO TÉCNICO PROFESIONAL
"Elena Duvvauchelle Cabezón"



6.4.- ESTUDIANTE:- El estudiante del Colegio debe ser:

- Una persona con autonomía, sentido de responsabilidad y honestidad.
- Con iniciativa y creatividad, con capacidad para adaptarse a las nuevas Metodologías y tecnologías.
- Con capacidad de trabajo en equipo, manteniendo buenas relaciones con los demás
- Con capacidad de aprender, crítico y reflexivo; consciente de sus capacidades.
- Capaz de valorar el trabajo como proceso que lleva a mejorar la calidad de vida y realización personal.
- Conocedor de sus derechos y deberes como ciudadano.
- Cuidadoso de las normas de seguridad y de su entorno.
- Ser capaz de valorarse y valorar a las demás personas.
- Capaz de trabajar en forma responsable con equipos y materiales.
- Ordenado y organizado con sus labores.
- Participativo en todas las actividades pedagógicas y extracurriculares que se organicen al interior del establecimiento, como así también a nivel regional y nacional.

6.5.- PERFIL PROFESIONAL DEL ESTUDIANTE

A. Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y de escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores.

B. Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral.

C. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.

D. Trabajar eficazmente en equipo, coordinando acciones con otros *in situ* o a distancia, solicitando y prestando cooperación para el buen cumplimiento de sus tareas habituales o emergentes.



CORPORACION MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL DE IQUIQUE

COLEGIO DEPORTIVO TÉCNICO PROFESIONAL
“Elena Duvvauchelle Cabezón”



- E. Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes y personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras.
- F. Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos laborales establecidos, así como de aquellas normas culturales internas de la organización que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación laboral.
- G. Participar en diversas situaciones de aprendizaje, formales e informales, y calificarse para desarrollar mejor su trabajo actual o bien para asumir nuevas tareas o puestos de trabajo, en una perspectiva de formación permanente.
- H. Manejar tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo, así como para comunicar resultados, instrucciones e ideas.
- I. Utilizar eficientemente los insumos para los procesos productivos y disponer cuidadosamente los desechos, en una perspectiva de eficiencia energética y cuidado ambiental.
- J. Emprender iniciativas útiles en los lugares de trabajo y/o proyectos propios, aplicando principios básicos de gestión financiera y administración para generarles viabilidad.
- K. Prevenir situaciones de riesgo y enfermedades ocupacionales, evaluando las condiciones del entorno del trabajo y utilizando los elementos de protección personal según la normativa correspondiente.
- L. Tomar decisiones financieras bien informadas y con proyección a mediano y largo plazo, respecto del ahorro, especialmente, del ahorro previsional, de los seguros, y de los riesgos y oportunidades del endeudamiento crediticio así como de la inversión.

Además,

- Será un profesional con capacidad y voluntad de entregar su aporte al Desarrollo productivo de la ciudad, región y país
- Capaz de demostrar en forma adecuada las aptitudes requeridas en su respectiva especialidad.
- Aplicar con seguridad, eficiencia y eficacia las técnicas adquiridas en la especialidad.
- Deberá demostrar responsabilidad en el uso de materiales y recursos a su cargo.



CORPORACION MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL DE IQUIQUE

COLEGIO DEPORTIVO TÉCNICO PROFESIONAL
“Elena Duvauchelle Cabezón”



- Mantener buenas relaciones con sus superiores, con sus iguales y personas vinculadas a su entorno laboral.
- Conocer y cumplir con sus derechos y deberes tanto en lo personal como en lo profesional.
- Con capacidad para adaptarse eficientemente a los cambios y exigencias del ámbito laboral.

6.6.- PERFIL UNIDAD PSICOSOCIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR:

Evitar la inasistencia y deserción escolar, otorgando una atención integral y resolutive a través de herramientas que permitan mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes y de la comunidad educativa en general.

Perfil profesional Encargado Convivencia Escolar:

Implementar acciones, procedimientos y prácticas orientadas a generar un clima escolar que favorezca el desarrollo y aprendizaje integral de los estudiantes, la promoción de la participación y el sentido de pertenencia con el establecimiento, así también generar estrategias efectivas que permitan el fortalecimiento de factores protectores y permitan disminuir el ausentismo y la deserción escolar de nuestros niños/as en riesgo social.

Perfil profesional Trabajador Social

El perfil profesional social cuenta con las competencias y capacidades requeridas para el desempeño en el área educacional, contando con los conocimientos y habilidades sociales necesarias para el desarrollo de las diferentes tareas que deba cumplir interviniendo en las distintas situaciones de identificación de problemas, conflicto o mediación.



CORPORACION MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL DE IQUIQUE

COLEGIO DEPORTIVO TÉCNICO PROFESIONAL
“Elena Duvvauchelle Cabezón”



Funciones:

Trabajador/a Social:

- Realizar visitas domiciliarias a la totalidad de los alumnos prioritarios de cada establecimiento educacional, enfocándose principalmente en las inasistencias y situaciones sociales-familiares graves.
- Realizar entrevistas a apoderados
- Identificar el problema, distinguiendo el contexto donde se producen, evaluando las redes de apoyo con que cuenta el caso social.
- Planificar y aplicar medidas de manejo y apoyo en la escuela en conjunto con docente y orientador.
- Realizar reuniones permanentes con la familia del alumno y con los profesionales que estén trabajando con él. Trabajo en dupla psicosocial
- Realizar derivaciones oportunas a centro de atenciones que atiende con carácter de urgencia.
- Realizar seguimiento del caso si este lo amerita, siendo necesario obtener todos los antecedentes, asimismo si es preciso acudir a otras instancias que sean directa de apoyo.
- Casos sociales, Ayudas sociales, Becas Presidente de la República e Indígena, Ausentismo Escolar.
- Efectuar y contar con registros de atenciones como medio de verificación.

Perfil profesional Psicólogo

El perfil del Psicólogo educativo es el profesional que posee los conocimientos teóricos y enfoques que brinden una descripción adecuada de la realidad, las habilidades y valores para planear, prevenir, hipótesis diagnóstica, intervenir casos de leve, a mediana complejidad, evaluar, en el ámbito del comportamiento de la educación, con juicio crítico y compromiso social a fin de contribuir al bienestar de la comunidad estudiantil.



CORPORACION MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL DE IQUIQUE

COLEGIO DEPORTIVO TÉCNICO PROFESIONAL
"Elena Duvvauchelle Cabezón"



Psicólogo/a

- Realizar entrevista Psicológica a la totalidad de los alumnos prioritarios.
- Atención Psicosocioeducativa de casos de leve y mediana complejidad (dar preferencia a los alumnos prioritarios), mínimo de 1 sesiones, máximo de 4 sesiones.
- Realizar intervenciones grupales con temáticas de interés para la comunidad educativa y de los alumnos
- Seguir pautas metodológicas y planes de acción relacionados con el Programa de Convivencia Escolar y PME.
- Trabajar en dupla con el Asistente Social cuando el caso lo requiera.
- Otorgar atención psicológica, individual o grupal a los alumnos que presenten problemáticas psicosociales.
- Brindar orientación, consejería y/o contención a las familias de los alumnos.
- Efectuar talleres a los alumnos y docentes promoviendo la adquisición de conductas saludables y sana convivencia.
- Derivar casos a las redes de apoyo.
- Realizar seguimiento de casos.
- Apoyo y orientación en diagnósticos psicológicos y derivaciones. Auto cuidado comunidad Escolar.

6.7.- PERFIL DEL APODERADO

- Comprometido y responsable con el proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes.
- Participativo de las actividades programadas por el establecimiento.
- Respetuoso de los reglamentos y accionar del establecimiento

7.- PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

El establecimiento aplicará la Evaluación diversificada y evaluación diferenciada, evaluación que se aplica a los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE). En concordancia con esta visión es un deber del establecimiento diversificar las



**CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL DE IQUIQUE**

COLEGIO DEPORTIVO TÉCNICO PROFESIONAL
“Elena Duvvauchelle Cabezon”



estrategias de enseñanza y de evaluación respetando las necesidades particulares de cada estudiante, mediante evaluaciones diseñadas para el aprendizaje. De este modo, el establecimiento deberá implementar estrategias diversificadas de evaluación para la totalidad del grupo curso y evaluación diferenciada de acuerdo al Plan de Adecuación Curricular Individual (PACI) para los estudiantes que lo requieran. Se aplicará un PACI cuando la programación diversificada de aula no sea suficientemente efectiva para asegurar la participación y logros en el aprendizaje de todos los estudiantes.

8.- ESTRATEGIA PEDAGÓGICA DUAL

La estrategia pedagógica dual se utilizará en las especialidades de Administración con mención en Recursos Humanos y Atención de Párvulos, fundamentado en:

- Que durante el proceso de formación y al final de éste, el estudiante pueda transformar su práctica desde la teoría y realizar modificaciones en la medida que la práctica lo posibilite.
- Que el maestro tutor brinde el acompañamiento que requiere el estudiante al igual que su maestro guía.
- Que las empresas puedan contribuir al alumno al manejo y aprovechamiento de las NTIC (nuevas tecnologías de la información y comunicación).
- Que el estudiante al incorporarse al mercado laboral pueda fortalecer de manera real sus competencias personales (Participación activa, trabajo en equipo, responsabilidad, asistencia y puntualidad, compromiso etc.)
- El contexto laboral exige el fortalecimiento y desarrollo de los valores, habilidades y destrezas, como alianza estratégica para futuros candidatos en un puesto de trabajo de la empresa.
- Los estudiantes tienen la posibilidad de contratación y de continuar estudios superiores.
- Los estudiantes pueden ampliar su red de apoyo laboral.
- Los estudiantes tienen la oportunidad de potenciar el desarrollo al emprendimiento en la creación de microempresa.



CORPORACION MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL DE IQUIQUE

COLEGIO DEPORTIVO TÉCNICO PROFESIONAL
“Elena Duvvauchelle Cabezón”



NOTA: El proyecto Educativo Institucional será revisado cada año.

Iquique, 2021.

DOCUMENTO QUE PODRÍA TENER ALGUNA MODIFICACIÓN. AL MOMENTO DE LA
MATRÍCULA SE ENTREGARÁ EL DOCUMENTO DEFINITIVO